A

CTA NÚM. 178 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE MAYO DEL 2020, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL 2020, CON LA ASISTENCIA DE 33 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 09 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES SOLICITÓ AL PRESIDENTE DEL CONGRESO PONER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA RENDIR UN MINUTO DE APLAUSOS POR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA ENFERMERA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MAYO DE 2020, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON MÁS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIÓN AL ACTA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON 11 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. CON EL SEÑALAMIENTO DE LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA QUIEN SOLICITÓ QUE EL ASUNTO No. 1 SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN. LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, DE IGUAL FORMA SOLICITÓ QUE EL ASUNTO No. 2 SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ PIDIÓ QUE EL ASUNTO No. 9 SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE. EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ PIDIÓ QUE EL ASUNTO No. 11 SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ SOLICITÓ QUE EL ASUNTO No. 19 SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y A LA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. LA DIP. KARINA MARLEN BARÓN PERALES SOLICITÓ QUE EL ASUNTO No. 20 SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO PIDIÓ QUE EL ASUNTO No. 20 EMPLACE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN PARA QUE DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE QUINCE DÍAS RESUELVA LOS DOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS DE LAS INICIATIVAS QUE HA PRESENTADO Y DEMÁS RELATIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA COMISIÓN BAJO EL TEMA DE PARIDAD QUE TENGA RELACIÓN CON EL TEMA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO. LA DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO SOLICITÓ BRINDAR UN MINUTO DE APLAUSOS A LOS COMUNICÓLOGOS YA QUE EL DÍA DE HOY SE CELEBRA SU DÍA. LA DIP. KARINA MARLEN BARÓN PERALES, SOLICITÓ QUE EL ASUNTO No. 21 SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE.

EL PRESIDENTE FELICITÓ POR SU CUMPLEAÑOS AL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS: NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**INFORME DE COMISIONES:**

**LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DIERA LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS EXPEDIENTES No. 12533, 12915, 13381, 12903, 13240 Y 13324, DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DE MOVILIDAD, DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE,** DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NO. 12533/LXXV, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR UN GRUPO DE NIÑOS DE DIFERENTES COLEGIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO SOCIAL “YORESPIROMTY”, EL CUAL CONTIENE UN MENSAJE Y PETICIONES SOBRE SU PREOCUPACIÓN POR RESPIRAR AIRE LIMPIO EN NUESTRA CIUDAD. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

**LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE,** DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NO. 12915/LXXV, SIGNADO POR EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SE EXHORTE A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, A FIN DE QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTAN PARA EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS TALES COMO BOMBILLAS, PILAS, RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, ACEITES DE COCINA, MEDICAMENTOS, DISOLVENTES, PINTURA, LATAS DE AEROSOLES, TINTES DE PELO Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN LOS SALONES DE BELLEZA, JABONES, INSECTICIDAS, ACEITES PROVENIENTES DE TALLERES MECÁNICOS, ENTRE OTROS, A FIN DE QUE SE REPLIQUEN EN LOS MUNICIPIOS LAS BUENAS PRÁCTICAS; ASÍ MISMO SE EXHORTE A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA, PARA QUE LLEVEN A CABO CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y SE REALICEN JORNADAS DE ACOPIO DE ESTE TIPO DE RESIDUOS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

**LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO EXPEDIENTE LEGISLATIVO No. 13361/LXXV,** EL CUAL CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIPUTADA JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) DE LA LXXV LEGISLATURA, SUSCRIBIÉNDOSE A LA SOLICITUD LA C. DIPUTADA MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y LOS ARTÍCULOS 8 Y 21, ASÍ COMO LA ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 26 BIS Y 26 BIS 2 EN LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES.

EL PRESIDENTE COMENTÓ A LA ASAMBLEA QUE EN VIRTUD DE QUE EL RESOLUTIVO DEL PRESENTE DICTAMEN CONSTA DE DOS ARTÍCULOS SE SOMETERÁ LA DISCUSIÓN EN LO GENERAL EL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL DICTAMEN PARA POSTERIORMENTE CONTINUAR CON LA APROBACIÓN EN LO PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS 1º. Y 2º. QUE CONTIENEN LAS REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES.

EL PRESIDENTE COMENTÓ QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO PREGUNTÓ A LA ASAMBLEA SI EXISTE ALGÚN DIPUTADO QUE DESEE RESERVAR ALGÚN ARTICULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS. NO HABIENDO QUIEN RESERVARA ARTÍCULOS SE CONTINUÓ CON EL PROCESO LEGISLATIVO PARA PONER A DISCUSIÓN EN LO GENERAL EL DICTAMEN. INTERVINO A FAVOR LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

**EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 12903/LXXV,** QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ARAMBERRI CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. **EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ,**

**ASÍ MISMO DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO No. 13240/LXXV,** EN FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019, EL CUAL CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, Y EL LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL PRESIDENTE COMENTÓ QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO PREGUNTÓ A LA ASAMBLEA SI EXISTE ALGÚN DIPUTADO QUE DESEE RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA ELABORAR UNA LISTA DE ORADORES QUE DESEEN PARTICIPAR EN ALGÚN ARTÍCULO RESERVADO, NO HABIENDO QUIEN RESERVARA ARTÍCULOS SE CONTINUÓ CON EL PROCESO LEGISLATIVO PARA PONER A DISCUSIÓN EN LO GENERAL EL DICTAMEN.EN LO GENERAL INTERVINO A FAVOR EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. **FUERON APROBADOS LOS DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

**EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS,** DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NO. **13324/LXXV**, PRESENTADO POR LOS C. C. DIPUTADOS KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; EL CUAL TIENEN COMO OBJETO REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

EL PRESIDENTE COMENTÓ QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO PREGUNTÓ A LA ASAMBLEA SI EXISTE ALGÚN DIPUTADO QUE DESEE RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA ELABORAR UNA LISTA DE ORADORES QUE DESEEN PARTICIPAR EN ALGÚN ARTÍCULO RESERVADO, NO HABIENDO QUIEN RESERVARA ARTÍCULOS SE CONTINUÓ CON EL PROCESO LEGISLATIVO PARA PONER A DISCUSIÓN EN LO GENERAL EL DICTAMEN.INTERVINO PARA HABLAR EN LO GENERAL EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

**LA DIP. ALICIA ESPERANZA RODRÍGUEZ LÓPEZ, DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DIO A CONOCER SU INFORME.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| LEGISLATURA | EXHORTOS APROBADOS | EXHORTOS RESUELTOS | PENDIENTES | PORCENTAJE DE AVANCE |
| **LXXV** | **405** | **200** | **205** | **49%** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **AUTORIDADES** | **LXXV APROBADOS** | **LXXV PENDIENTES** | **LXXV**  **RESUELTOS** |
| Gobierno Federal | **79** | **50** | **29** |
| Gobierno Estatal | **301** | **131** | **170** |
| Gobierno Municipal | **92** | **81** | **11** |

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO AGRADECIÓ EL INFORME PRESENTADO POR LA DIPUTADA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SEGUIMENTO DE ACUERDOS.

**LA DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DIERA LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE LOS EXPEDIENTES No. 13015, 13016, 13017, 13018, 13019, 13020, 13021, 13022, 13023, 13024, 13025, 13026, 13027, 13028, 13029, 13030, Y 13156 COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ**,**  SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1 Y 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO QUE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO SEAN PRESENTADOS, DISCUTIDOS Y VOTADOS EN BLOQUE, ASI MISMO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DIERA LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA Y ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EXPEDIENTE NÚMERO 13015/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ARAMBERRI CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018.

EL EXPEDIENTE NÚMERO 13016/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE DOCTOR ARROYO CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018.

EL EXPEDIENTE NÚMERO 13017/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GALEANA CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018.

EL EXPEDIENTE NÚMERO 13018/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018.

**FUERON APROBADOS LOS DICTÁMENES POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, 3 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ**,**  SOLICITÓ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1 Y 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO QUE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO SEAN PRESENTADOS, DISCUTIDOS Y VOTADOS EN BLOQUE, ASÍ MISMO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DIERA LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL EXPEDIENTE NÚMERO 13019/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018. EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ Y LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, SE EXCUSARON DE LA VOTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL PRESENTE EXPEDIENTE EN VIRTUD DE HABER PERTENECIDO A DICHA ADMINISTRACIÓN. EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ SOLICITÓ AL PRESIDENTE SE LE EXCUSE DE LA VOTACIÓN DE ÉSTE DICTAMEN, LO ANTERIOR A FIN DE ATENDER A LO DISPUESTO EN EL ART. 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ.

EL EXPEDIENTE NÚMERO 13020/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ITURBIDE CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018.

EL EXPEDIENTE NÚMERO 13021/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018.

EL EXPEDIENTE NÚMERO 13022/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018.

EL EXPEDIENTE NÚMERO 13023/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD REGIA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018

EL EXPEDIENTE NÚMERO 13024/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018.

EL EXPEDIENTE NÚMERO 13025/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018.

EL EXPEDIENTE NÚMERO 13026/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018.

EL EXPEDIENTE NÚMERO 13027/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018.

EL EXPEDIENTE NÚMERO 13028/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018.

EL EXPEDIENTE NÚMERO 13029/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018.

EL EXPEDIENTE NÚMERO 13030/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018.

EL EXPEDIENTE NÚMERO 13156/LXXV, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018.

**FUERON APROBADOS LOS DICTÁMENES POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 6 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN, ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR. (EN LO QUE RESPECTA A LA CUENTA PUBLICA DE GUADALUPE N.L., FUERON 32 A FAVOR 6 EN CONTRA Y 1 ABSTENCION MOTIVO DE LAS EXCUSAS SOLICITADAS)**

**LA DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DIERA LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE LOS EXPEDIENTES No. 13031, 13032, 13033, 13035, 13036, 13037, 13038, 13039 Y 13040, DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018, BAJO EL EXPEDIENTE 13031/LXXV.

ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018, BAJO EL EXPEDIENTE 13032/LXXV.

ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018, BAJO EL EXPEDIENTE 13033/LXXV.

ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018, BAJO EL EXPEDIENTE 13035/LXXV.

ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018, BAJO EL EXPEDIENTE 13036/LXXV.

ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018, BAJO EL EXPEDIENTE 13037/LXXV.

EL EXPEDIENTE NÚMERO, 13033/LXXV QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMENEZ N.L. CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018. EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL SE EXCUSÓ DE LA VOTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL PRESENTE EXPEDIENTE EN VIRTUD DE HABER PERTENECIDO A DICHA ADMINISTRACIÓN.

INTERVINIERON A FAVOR LAS, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ.

**FUERON APROBADOS LOS DICTÁMENES POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 13 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUATRO MINUTOS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA**

**C. PRIMERA SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. ALEJANDRA LARA MAÍZ DIP. LETICIA MARLENE**

**BENVENUTTI VILLARREAL**

**FIRMAS CORRESPONDIENTES AL:**

**ACTA NÚM. 178-LXXV 2020. S.E.**

**MARTES 12 DE MAYO DE 2020**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 12 DE MAYO DE 2020**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN LIV DEL ARTÍCULO 95 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 303 BIS Y 340 Y POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO III DENOMINADO “PELIGRO DE CONTAGIO” AL TÍTULO DÉCIMO SEXTO CON UN ARTÍCULO 337 BIS Y UN PÁRRAFO TERCERO RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 353 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO FEDERAL, DRA. GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN, PARA QUE CON BASE A SUS ATRIBUCIONES, PROPONGA CAMBIOS ARANCELARIOS; ASÍ MISMO SE EXHORTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO, ING. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, A QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL, PARA QUE SE PROPONGA EN TODO EL PAÍS, LA EXENCIÓN DE ARANCELES A LOS COMPONENTES FOTOVOLTAICOS PARA PANELES SOLARES, VERTIDA EN LA FRACCIÓN ARANCELARIA 8541.40.03. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ECONOMIA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN INCISO J) A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, RELATIVA A LA EXENCIÓN DE DICHO GRAVAMEN A LOS PANELES SOLARES. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 120 BIS, 120 BIS 1, 120 BIS 2, 120 BIS 3 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 120 BIS 5 Y 120 BIS 6 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.
4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. CAROLINA MARÍA VÁZQUEZ JUÁREZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, PARA QUE MODIFIQUE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, A FIN DE LIBERAR POR LO MENOS $144,838,603.06 DE RECURSOS PÚBLICOS Y PRIORIZAR SU GASTO EN INCREMENTAR APOYOS SOCIALES, A FAMILIAS VULNERABLES Y EN EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO. TRÁMITE: DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TRÁMITE: DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.
6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO 176 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TRÁMITE: DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ABELARDO JORGE MARTÍNEZ GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE AUTORICE LA COMPARECENCIA DEL TITULAR EN FUNCIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE COMPAREZCA POR LOS PRESUNTOS ACTOS DE DELITO EN EL CORREDOR TRONCAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO LINCOLN – RUIZ CORTINES ECOVÍA. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL TITULAR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SEAN CANCELADAS LAS MEDIDAS QUE RESTRINGEN LOS HORARIOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE; ASIMISMO SE EXHORTE AL SECRETARIO DE SALUD PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SI LA ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DE HORARIOS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, CONTRAVIENE LA MEDIDA DE LA “SANA DISTANCIA”, ASIMISMO SI EXISTE ALGÚN RIESGO ANTE LAS AGLOMERACIONES PRESENTADAS EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN VIRTUD DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER Y URGENTE A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. VÍCTOR DAVID GUERRERO RESÉNDIZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA RELATIVA A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES Y MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA PARA ABROGAR EL DECRETO 37 PUBLICADO EL 16 DE DICIEMBRE DE 2015 Y POR CONSECUENCIA SE ABROGA LA LEY POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL DE SALUD. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FRANCISCO ORTIZ RIVERA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE DELITOS QUE INTERFIERAN EN OBSTACULIZAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL DESEMPEÑO DE SU PROFESIÓN. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SAMUEL ELÍ MOLINA CENICEROS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE LESIONES A PERSONAL DE SALUD. TRÁMITE: DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.
4. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. EDITH MARIBEL ORNELAS NAVA, DIRECTORA DE ORIENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE QUEJAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA COADYUVAR CON LA PROHIBICIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD EN EVENTOS TAURINOS Y PELEAS DE GALLOS, A FIN DE QUE SE LEGISLE AL RESPECTO. TRÁMITE: DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.
5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. TRÁMITE: DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ESTABLECER LOS GRUPOS PRIORITARIOS PARA LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO. TRÁMITE: DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.
7. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, ASÍ COMO LOS CC. SECRETARIOS GENERALES DE LA SECCIÓN 21 Y 50 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 13473/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y A LA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.
9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXXII AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO. TRÁMITE: DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.